

PS/1593



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

Expte. N° 2025-4-1-0004004

Montevideo, 28 OCT. 2025

VISTO: la invitación recibida para participar de la “Conferencia sobre el uso de la IA en el Análisis Forense Digital”, a realizarse en la ciudad de Tokio, Japón, del 28 al 30 de octubre de 2025;-----

RESULTANDO: I) que participará del citado evento el señor Director del Área TIC - División de Sistemas de Información, Comisario General Licenciado Analista de Sistemas Elbio Fabricio Fagúndez Lemes, titular de la cédula de identidad número 3.117.505-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría;-----

II) que la erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma total de US\$ 885 (dólares estadounidenses ochocientos ochenta y cinco), con el abatimiento del 60 % los días 25 al 31 de octubre de 2025 y del 90 % el 1° de noviembre de 2025, se atenderá con cargo al Inciso 04, Unidad Ejecutora 001, Programa 460, Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5., ajustándose a las variaciones de la Escala;-----

III) que la presente Misión no genera gastos de pasajes y alojamiento, en virtud de que la Organización del evento se hace cargo de los mismos;-----

CONSIDERANDO: que es beneficioso para la Policía Nacional la participación del referido Oficial Superior en la actividad de referencia;---

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de

diciembre de 2020, artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida, artículo 46 de la Ley N° 19.924 citada, Decretos números 401/991, de 5 de agosto de 1991, 148/992, de 3 de abril de 1992, 56/002, de 19 de febrero de 2002, 07/009, de 2 de enero de 2009, 108/015, de 7 de abril de 2015 y a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

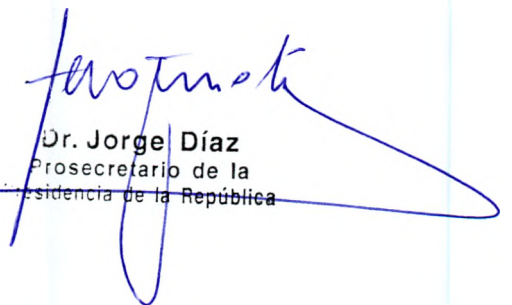
- 1º) Designase en Misión Oficial, en la ciudad de Tokio, Japón, del 25 de octubre al 1° de noviembre de 2025, al señor Director del Área TIC - División de Sistemas de Información, Comisario General Licenciado Analista de Sistemas Elbio Fabricio Fagúndez Lemes, titular de la cédula de identidad número 3.117.505-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----
- 2º) La erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma total de U\$S 885 (dólares estadounidenses ochocientos ochenta y cinco), con el abatimiento del 60 % los días 25 al 31 de octubre de 2025 y del 90 % el 1° de noviembre de 2025, se atenderá con cargo al Inciso 04, Unidad Ejecutora 001, Programa 460, Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5., ajustándose a las variaciones de la Escala.-----



**Prosecretaría de la
Presidencia de la República**

- 3º) El titular de la presente Misión Oficial deberá declarar los conceptos de gastos realizados dentro de los diez días hábiles siguientes a su regreso al país, conforme a lo establecido por el artículo 46 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020.-----
- 4º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 5º) Pase al Departamento de Contaduría de Secretaría y siga a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación del interesado, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/AMA


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República